

ATA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA. *Acta No. 324* AYUNTAMIENTO 2024-2027

la población de Tanhuato, cabecera del Municipio de Tanhuato de Guerrero del Estado Libre y soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 16:00 dieciséis horas del 01 primero de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro, reunidos en el salón sesiones del Ayuntamiento, que se ubica dentro del palacio municipal, los CC. Lic. Daniel Herrera Martín del Campo Presidente Municipal, Mtra. María Consuelo Manuella Magdalena Súdica Municipal, regidor L.N Jesús Omar Castillo Licea, regidora Blanca Carolina Carretero González, regidor D.S. Jorge Daniel Cazares Piceno, regidora C. Leticia Guillen Magdalena, regidora Lic. Erika Cortes Ramírez, regidor Lic. Ramiro Guadalupe Cepeda Aguirre y regidora Lic. Liliana Vázquez López; con la finalidad de **celebrar Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento** bajo el siguiente orden día:

Lista de presentes y verificación del quórum legal.
Lectura del orden del día.

Nombramiento del Secretario del Ayuntamiento y Tesorero Municipal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de la Ley Organica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.
Clausura de la sesión.

NUMERO. - El C. Lic. Daniel Herrera Martín del Campo Presidente Municipal, solicita a la Secretaría del Ayuntamiento designada la Mtra. María Consuelo Villanueva Magdalena de lista de los presentes e informe al Ayuntamiento si existe el quorum legal para informar; procediéndose a realizar el pase de lista e informando la secretaria que existe quorum legal para sesionar; **SEGUNDO.** - El Lic. Daniel Herrera Martín del Campo Presidente Municipal, solicita a la secretaria dé lectura al orden del día, procediendo a la lectura correspondiente. **TERCERO.** - El presidente Municipal solicita iniciar la discusión del punto número tres del óden del día, que corresponde al Nombramiento Secretario del Ayuntamiento y Tesorero Municipal, de acuerdo con lo establecido en artículo 24 de la Ley Organica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; proponiendo que este punto se desarrolle en dos momentos; el primero proponiendo, cuando y tomándole la protesta de Ley a la persona que vaya ser nombrada Secretario Ayuntamiento y el segundo momento proponiendo, votando y tomándole la protesta de Ley a la persona que vaya ser nombrada Tesorero Municipal.

Cuando con el primer momento, el Presidente Municipal propone que sea nombrado como Secretario del Ayuntamiento al Abogado Gonzalo Rico Aguilar, señalando que ha sido en él porque es una persona responsable, con aptitudes de liderazgo, disciplina y trabajo en equipo entre otras; contando con carrera afín por ser Abogado y cuenta con la experiencia de ser meritorio en la agencia del Ministerio Público, donde ha trabajado y acercamiento con la ciudadanía siendo empático para dar solución a las problemáticas planteadas; cualidad requerida para desempeñar el cargo de Secretario Ayuntamiento.

Herrera

Cepeda

no; una vez votado se le informa al Presidente Municipal que ha sido autorizado
unanimidad de todos los presentes el nombramiento de Tesorero Municipal al
diado en Derecho Adrián Amador García, quien se encuentra fuera de éste
o; instruyéndose a la Secretaria le informe y lo haga pasar para tomarle la
sta de Ley.

seguido, el presidente Municipal el Lic. Daniel Herrera Martin del Campo le toma
prueba de Ley como Tesorero Municipal.

o de pié el Licenciado en Derecho Adrián Amador García, el presidente Municipal
Daniel Herrera Martín del Campo le pregunta: "Protesta guardar y hacer guardar
nstitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado y las Leyes que
as emanen, especialmente la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de
po; desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido mirando en
por el bien y la prosperidad de la nación, del Estado y del Municipio de Tanhuato
pacán y si así no lo hiciere que se lo demanden". Quien con su mano derecha
dida contesta: "Sí protesto". Dando por concluido el punto del orden del día.

TO. - Clausura de la sesión. El Presidente Municipal el Lic. Daniel Herrera Martin
campo dio por terminada la sesión siendo las 17:40 diecisiete horas con cuarenta
os del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE. -----


DANIEL HERRERA MARTIN DEL CAMPO
PRESIDENTE MUNICIPAL


MTRA. MARÍA CONSUELO VILLANUEVA MAGDALENO
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORAS Y REGIDORES:


N. JESÚS OMAR CASTILLO LICEA

Bianca Carolina Carretero Gonzalez
C. BIANCA CAROLINA CARRETERO GONZÁLEZ


JORGE DANIEL CAZAREZ PICENO

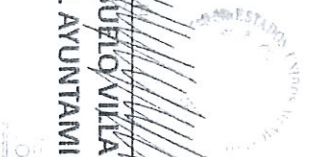

C. LETICIA GUILLEN MAGDALENO


LIC. ERIKA CORTÉS RAMÍREZ

Homer Cepeda
LIC. HOMERO GUADALUPE CEPEDA AGUIRRE


LIC. LILIANA VÁZQUEZ LÓPEZ


MTRA. MARÍA CONSUELO VILLANUEVA MAGDALENO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO QUE DA FE



Homer Cepeda